



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL BOJACA – CUNDINAMARCA

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO N° 20

| RADICACION | PROCESO | DEMANDANTE(S) | DEMANDADO | ACTUACION | FECHA AUTO | CUAD |
|------------|--------------------|---|---|---|------------|------|
| 2019-00117 | PERTENENCIA | GLORIA ISABEL QUINTERO DE RUIZ | PEDRO QUINTERO CASTILLO Y OTROS | No tiene en cuenta citatorio remitido por las razones expuestas. Oficiar a la EPS a efecto que informe datos parte demandada. | 8/04/2024 | 1 |
| 2022-00077 | PERTENENCIA | MANUEL FRANCISCO GAITAN BARAJAS | HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFONSO GONZALEZ MOLANO | Téngase en cuenta inscripción demanda. Ordena emplazamiento. Reconoce dependiente judicial parte actora. Requierase al IGAC y Personería Municipal de Bojacá. | 8/04/2024 | 1 |
| 2023-00147 | EJECUTIVO SINGULAR | COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO CREDIFLORES | KEVIN STIC TORRES SUAREZ | Agregar a los autos la documental allegada. Requiere extremo actor informe. Oficiar a la EPS informe contacto parte demandada. | 8/04/2024 | 1 |
| 2023-00160 | EJECUTIVO SINGULAR | MONSLAVE JIMNEZ ABOGADOS | INVERSIONES RODRIGUEZ RUIZ | Autoriza retirar demanda. | 8/04/2024 | 1 |

| | | | | | | |
|------------|--|----------------------------------|---|---|-----------|---|
| 2023-00185 | EJECUTIVO SINGULAR | BANCOLOMBIA S.A. | MARIA CRISTINA CUESTA QUIMBAYA | Aprueba liquidación de costas. | 8/04/2024 | 1 |
| 2024-00027 | EJECUTIVO HIPOTECARIO | BANCO DAVIVIENDA S.A. | VICTORIA REY TORRES | Rechaza demanda por no subsanar. | 8/04/2024 | 1 |
| 2024-00031 | DESPACHO COMISORIO | FINANZAUTO S.A. | CARLOS JULIO ESCOBAR DIAZ Y JHON ANTONIO ESCOBAR DIAZ | Ordena devolver las diligencias al comitente por las razones expuestas en la providencia. | 8/04/2024 | 1 |
| 2024-00034 | EJECUTIVO PARA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL | BANCO DAVIVIENDA S.A | LISBETH JOHANNA ALONSO FRADE | Rechaza demanda por no subsanar. | 8/04/2024 | 1 |
| 2024-00042 | AMPARO DE POBREZA | GRACIELA CAMPOS VIUDA DE SANCHEZ | JOSE VICENTE ORTIZ MOYA | Inadmite demanda término para subsanar 5 días, so pena de rechazo. | 8/04/2024 | 1 |
| 2024-00043 | Despacho Comisorio | YOLANDA MARIA GOMEZ | DEYCY ESMERALDA GOMEZ | Auxiliar comisión No.005 del Juzgado 2 C. Cto de Facatativá. Señala la hora de las 9:00 am del 29 abril de 2024. Designa auxiliar de la justicia. Oficiar a la Estación de Policía a efecto solicitar acompañamiento. Advierte parte actora allegar lo requerido. | 8/04/2024 | 1 |

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, **se fija** el presente ESTADO en lugar público de la secretaria del Juzgado (artículo 295 CGP), así como en el micro sitio habilitado (artículo 9 Ley 2213 de 2022), por el término legal de un (1) día, hoy NUEVE (09) ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024) a la hora de las 8:00 A. M.

CONSTANCIA: Desfijado, hoy NUEVE (09) ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.).
DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TERMINO LEGAL.

La publicación fijada en la página Web solo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesario el seguimiento y vigilancia de cada expediente de su interés previa acreditación de ley.



JUAN ANDRES MORALES V.
SECRETARIO